

Villavicencio, 13 de enero de 2025

Doctor

JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS

Director Ejecutivo Asociacion Supradepartamental de Municipios para el Progreso "ASOSUPRO"
Villavicencio

Respetado Doctor:

Comendidamente presento a su consideración mi nombre para la celebración de un contrato el cual tiene como Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR AMBIENTAL A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL PARA EL PROGRESO DE ASOSUPR. Por lo que me permito manifestar que me comprometo a realizar las siguientes actividades:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Supervisar los procesos de gestión ambiental de los proyectos asignados
2. Asegurar que se cumpla con lo establecido en la normatividad ambiental en el desarrollo de los proyectos asignados.
3. Elaborar informes y reportes ante las autoridades ambientales
4. Revisar, analizar, verificar, evaluar y aprobar los documentos de Gestión ambiental y social de los proyectos asignados
5. Revisar, analizar, verificar estudios básicos medioambientales (calidad del aire, ruido, suelo, etc.) de los proyectos asignados para el asesoramiento.
6. Revisar, analizar, verificar los estudios de impacto y aspectos medioambientales de los proyectos asignados.
7. Revisar, analizar, verificar los planes de gestión ambiental de los proyectos asignados.
8. Realizar planes de respuesta a emergencias ambientales en desarrollo de los proyectos asignados.
9. Realizar evaluaciones de impacto ambiental (EIA) a los proyectos asignados
10. Controlar la calidad ambiental de las obras en los proyectos asignados.
11. Desarrollar e implementar el Plan de Gestión Ambiental y Social de los Contratistas (PGAS-C) de los proyectos asignados.
12. Establecer medidas para prevenir, mitigar y eliminar los impactos ambientales
13. Informar sobre la gestión ambiental de los proyectos asignados.
14. Cumplir con la normatividad ambiental y los documentos relacionados con ella
15. Elaborar y presentar informes mensuales sobre el desarrollo de sus actividades, así como los que le soliciten el director ejecutivo y/o Supervisor o quien haga sus veces de acuerdo con las actividades concertadas por la entidad y el contrato de prestación de servicios.
16. Pagar por su cuenta las contribuciones al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión y ARL.
17. Las demás inherentes al objeto del contrato.

A la vez manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos públicos o

para celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública.

Es importante destacar que mi perfil me permite suplir a necesidades de la asociación supradepartamental de municipios para el progreso, y cuento con la idoneidad suficiente soportada en mi experiencia con el objeto a contratar, sugiriendo mis honorarios mensuales así: en seis (6) pago por la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000,00)** para un total del contrato equivalente a **VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$25.200.000,00)**.

Cordial saludo,



LILIANA MARCELA TORRES AYA

C.C: 1.121.822.275

Cel. 3143871794



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Torres		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Aya		NOMBRES Liliana Marcela	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1121822275			SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 18 MES 02 AÑO 1986 PAÍS COLOMBIA DEPTO META MUNICIPIO VILLAVICENCIO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Mz 24 casa 14 condominio balmoral PAÍS COLOMBIA DEPTO META MUNICIPIO VILLAVICENCIO TELÉFONO 3143871794 EMAIL ingmarcelatorresaya@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2001

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE	02	2017	25202 261645
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA HIDRAULICA Y AMBIENTAL	05	2021	1121822275
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	05	2013	25202 261645

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X				X		X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO SAN MARTÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 68950101			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	03	Año	2024	Día	11	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 8 4 50 barrio fundadores						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO SAN MARTÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 1800095010			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	07	Año	2023	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 318-2014 APOYO A LA SUPERVISIO			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 8 4 50 barrio fundadores						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6818500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	02	Año	2023	Día	08	Mes	06	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA APOYO PLANEACION					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO SAN MARTÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 1800095010			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	09	Mes	09	Año	2022	Día	08	Mes	02	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 318-2014 APOYO A LA SUPERVISIO			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 8 4 50 barrio fundadores						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6818500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	06	Año	2022	Día	15	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ASISTENCIAL DE APOYO I			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					DIRECCIÓN CARRERA 33 38 45 centro						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6818500		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	19	Mes	01	Año	2022	Día	12	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO		DEPENDENCIA APOYO SECRETARIA PLANEACION						DIRECCIÓN CARRERA 33 38 45 edificio Gobernacion del Meta					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6818500		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	30	Mes	07	Año	2021	Día	27	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						DIRECCIÓN CARRERA 33N 38 45					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6818500		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	03	Mes	02	Año	2021	Día	02	Mes	07	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						DIRECCIÓN CARRERA 33N 38 45					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6818500		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	12	Mes	06	Año	2020	Día	15	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						DIRECCIÓN CARRERA 33N 38 45					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 86818500		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	14	Mes	05	Año	2019	Día	28	Mes	03	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA PLANEACION						DIRECCIÓN Centro Gobernacion del meta					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 86818500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	26	Mes	09	Año	2018	Día	09	Mes	04	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 33N 38 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 86818500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	11	Año	2017	Día	21	Mes	09	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRACION PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 33N 38 45 centro piso 4						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6818500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	06	Año	2017	Día	04	Mes	11	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DAPD					DIRECCIÓN CARRERA 33N 38 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL MONTECARLO			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3183931528			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	04	Año	2017	Día	31	Mes	05	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA TECNICA					DIRECCIÓN CALLE 15N 40 01						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6818500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	05	Año	2016	Día	13	Mes	04	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DAPD					DIRECCIÓN CARRERA 33N 38 45						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL MONTECARLO				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3183931528			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	01	Año	2016	Día	30	Mes	04	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA TECNICA					DIRECCIÓN CALLE 15N 40 01						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO LOPEZ				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6450412			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	03	Año	2015	Día	31	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETRIO EJECUTIVO DEL DESPACHO DEL			DEPENDENCIA ADMINISTRACION PUBLICA					DIRECCIÓN CALLE 6 4 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6715927			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	11	Año	2014	Día	04	Mes	03	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA APOYO PROYECTOS					DIRECCIÓN CARRERA 31N 38 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6715927			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	2014	Día	10	Mes	11	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE GESTION DE PROYECTOS					DIRECCIÓN CALLE 31 38 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6715927			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	01	Año	2014	Día	25	Mes	07	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA SUBGERENCIA DE PROYECTOS					DIRECCIÓN CALLE 31 38 41						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6715927			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	10	Año	2013	Día	30	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE GESTION DE PROYECTOS					DIRECCIÓN CALLE 31 38 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6715927			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	02	Año	2013	Día	10	Mes	08	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE GESTION DE PROYECTOS					DIRECCIÓN CALLE 31 38 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6715927			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	09	Año	2012	Día	23	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE GESTION DE PROYECTOS					DIRECCIÓN CALLE 31 38 41						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	3

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Villavicencio
10/01/2025

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

V/cis 11-01-2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, LILIANA MARCELA TORRES AYA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.121.822.275 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departament META Municipio VILLAVICENCIO

Dirección MZ 24 CASA 14 CONDOMINIO BALMORAL Teléfo 3143871794

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTES
ESPERANZA AYA BAQUERO	40.366.771	MADRE
LUIS ALEXANDER TORRES LADINO	17.326.961	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS

ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR
POSESION

PARA RETIRARME

PARA ACTUALIZACION

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE

,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA
FECHA,

EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	48.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	\$ 48.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
banco davivienda	ahorro	-	villavicencio	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
VEHICULO	NISSAN KICKS	\$ 100.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO AGRARIO	PRESTAMO	\$ 20.000.000
-		

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
NO	

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
NO	

c) En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	Nº
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

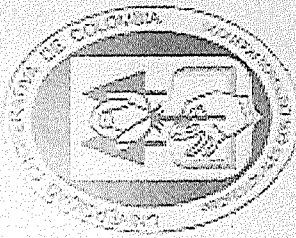
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Formación, Promoción y Desarrollo de la Comunidad Humana
Bogotá, D.C. - Calle 19 No. 15-15 - Teléfono: 261 20 00
Bogotá, D.C. - Calle 19 No. 15-15 - Teléfono: 261 20 00

En atención a que

LILLIANA MARCELA TORRES AYA

con cédula de ciudadanía No. 1.321.822.375 de Villavieja

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERA CIVIL

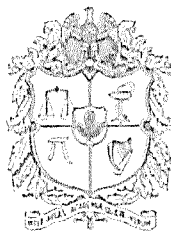
En testimonio de ello le expide el presente diploma

y se firma en Villavieja el día 30 de Agosto de 2013

Directora Sede

Rector

Galán Paredón R. J.
Secretario(a) General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MANIZALES

FACULTAD DE

Ingeniería y Arquitectura

ACTA DE GRADO NÚMERO 2516

El Consejo de Facultad en su sesión del día 28 de septiembre de 2021 - Acta No. 39

CONSIDERANDO QUE

Liliana Marcela Torres Aya

C.C. 1.121.822.275 de Villavicencio

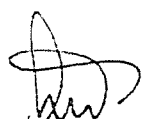
Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

**Especialista en Ingeniería Hidráulica
y Ambiental**
en convenio con la Universidad de los Llanos

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 64913 consignado en el Registro No. 2520, Folio 68 del Libro 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Manizales, a los 28 días del mes de septiembre de 2021


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONFIERE EL TÍTULO DE
ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE
A

Liliana Marcela Torres Ayza

C. C. N° 1.121.822.275 de Villavicencio

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

N° 250

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS
24 días del mes de febrero de 2017

[Firma]
Recibe

[Firma]

Decano

Exparte 1872 Libros 6 Fecha 69

[Firma]
Secretario General

16622

[Firma]
D. Secretario General

	ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-32	VERSIÓN: 02	FECHA: FEBRERO DE 2021	PÁGINA: 1 DE 1

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO No. 058 DEL 07 de MARZO DE 2024	
ENTIDAD CONTRATANTE NIT	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META 822.002.144-3
No. CONTRATO	058 del 07 de Marzo de 2024
CONTRATISTA	LILIANA MARCELA TORRES AYA
NIT N°/ CC	CC 1.121.822.275
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR ACTORES, ORGANIZACIONES Y ENTIDADES DEL SECTOR CULTURAL EN LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES Y PATRIMONIALES, LIDERADOS DESDE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META, EN EL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR INICIAL	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000 M/CTE), INCLUIDO IVA, SI A ESTE HUBIESE LUGAR.
PLAZO	CUATRO (04) MESES
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUPERVISOR	SERGIO ANDRES PALMA VARGAS
FECHA DE INICIO	12 DE MARZO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN	11 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	N/A

En el Municipio de San Martín, a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2024, se reunieron **SERGIO ANDRES PALMA VARGAS**, quien actúa como supervisor del contrato y **LILIANA MARCELA TORRES AYA** identificada con cedula de ciudadanía No CC 1.121.822.275 como **CONTRATISTA**, suscriben la presente acta de **TERMINACIÓN**, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales del contrato en mención con fecha de terminación el día once (11) del mes de julio de 2024, por cumplimiento de las actividades establecidas en el acuerdo y del objeto del mismo.

Para constancia, se firma en el municipio de San Martín Meta el diecinueve (19) del mes de julio de 2024.

SERGIO ANDRES PALMA VARGAS
SUPERVISOR

LILIANA MARCELA TORRES AYA
CONTRATISTA

Proyecto
SEBASTIAN ALVAREZ
CPS
IDCM

Revisó: Jurídica
MAURICIO LONDONO
CPS- ABOGADO
IDCM



Instituto de Cultura del Meta
Dirección: Cra 8 No 4 – 50 Barrio los Fundadores
San Martín, Meta
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
Línea Nacional Gratuita: 018000950101
www.culturameta.gov.co
COPIA DE SEGURIDAD

 	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	04

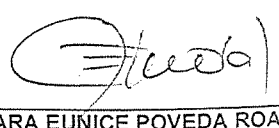
**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 1126 DEL AÑO 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LILIANA
MARCELA TORRES AYA**

Contrato No. y Fecha:	1126 del 23/02/2023		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	2041 del 24/02/2023		
Contratista:	LILIANA MARCELA TORRES AYA	Nit./c.c.	1.121.822.275
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	CLARA EUNICE POVEDA ROA	c.c.	40.367.103
Objeto:	CONSOLIDAR ESTRATEGIAS PARA MANTENER, CONTROLAR Y MEJORAR EL INDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS IGPR DEPARTAMENTAL, PLATAFORMAS DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN Y CIERRE DE PROYECTOS, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y REPORTE DE ALERTAS A LAS ENTIDADES TERRITORIALES DEL NIVEL CENTRAL Y DESCENTRALIZADO RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	Dieciocho millones quinientos cincuenta mil pesos M/Cte (\$ 18.550.000,00 m/cte)		
Término Inicial de Ejecución:	Tres (03) Meses Y Quince (15) Días		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	25/02/2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	08/06/2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A			
**Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, la señora CLARA EUNICE POVEDA ROA, Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 40.367.103, y LILIANA MARCELA TORRES AYA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.121.822.275 suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 22 días, del mes de junio del año 2023

 LILIANA MARCELA TORRES AYA Contratista	 CLARA EUNICE POVEDA ROA Supervisor
---	--

	ACTA DE LIQUIDACIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-33	VERSIÓN: 02	FECHA: FEBRERO DE 2021	PÁGINA: 2 DE 2

revisado por el supervisor, se procede a liquidar el presente contrato de prestación de servicios profesionales No 371 de 2022.

5. Que la Supervisora del Contrato presentó el siguiente balance financiero:

Valor inicial del Contrato	\$24.000.000	
Valor adicionado	\$6.000.000	
Valor cancelado		\$24.000.000
Saldo a favor del Contratista		\$6.000.000
Saldo a favor del IDCM	\$0	\$0
SUMAS IGUALES	\$30.000.000	\$30.000.000.

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y por tanto existe equilibrio económico del contrato.

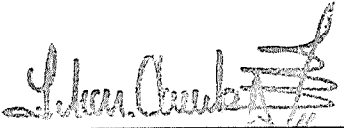
En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes;

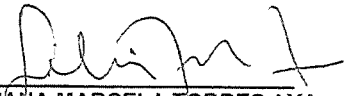
ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el Contrato No. 371 de 2022, para el desarrollo del objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR CAPACITACIONES EN ASOCIATIVIDAD, CONTRATACIÓN, FORMALIZACIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS Y CONSTITUCIÓN LEGAL DE EMPRESAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE BASE CREATIVA O CULTURAL EN LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN, GRANADA, LEJANÍAS Y RESTREPO DEL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA E INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES DE LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN, GRANADA, LEJANÍAS Y RESTREPO DEL DEPARTAMENTO DEL META, y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado.

SEGUNDO: El Instituto Departamental de Cultura del Meta, pagará al Contratista la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$6.000.000), INCLUIDO IVA SI HUBIESE A LUGAR, previa presentación de los documentos exigidos para el respectivo pago.

Para constancia, se firma en el Municipio de San Martín Meta el día catorce (14) días del mes de ABRIL de 2023.


LILIAN CAMILA ARISMENDY MENDEZ
DIRECTORA
SUPERVISORA
INSTITUTO DEPARTAMENTAL
DE CULTURA DEL META
ORDENADOR DEL GASTO


LILIANA MARCELA TORRES AYA
CONTRATISTA

Revisión jurídica	Revisión financiera
VIVIANA UMAÑA RUIZ	Maria Fernanda Castro
CPS	CPS
FIRMA 	FIRMA 



Instituto de Cultura del Meta
Dirección: Cra 8 No 4 – 50 Barrio los Fundadores
San Martín, Meta
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
Línea Nacional Gratuita: 018000950101
www.culturameta.gov.co
COPIA DE SEGURIDAD

	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.0418
DEL AÑO 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y
LILIANA MARCELA TORRES AYA**

Contrato No.:	No. 0418 del 18 de ENERO del 2022		
Registro Presupuestal:	536 de 19 de Enero del 2022 5777 de 31 de mayo del 2022 (Adición)		
Contratista:	Liliana Marcela Torres Aya	Nit./c.c.	1.121.822.275
Representante Legal:	N.A	c.c.	N.A
Supervisor:	Clara Eunice Poveda Roa	c.c.	40.367.103
Objeto: "Realizar asistencia técnica en el marco del proceso de seguimiento, control y evaluación dirigida a las dependencias y entidades ejecutoras del orden Departamental de recursos del SGR para mejorar el índice de Gestión de Proyectos – IGPR del Departamento del Meta".			

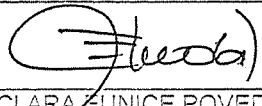
Valor total del contrato: (Letras y Números)	\$ 25.133.333,33 Veinticinco millones ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos
---	---

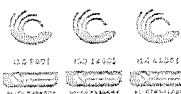
Término Inicial de Ejecución:	CUATRO MESES (4) MESES Y 15 DIAS		
Fecha Inicio:	19/01/2022	Fecha de finalización	02/06/2022

Modificaciones (Prórrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Adición y Prórroga	31/05/2022	N.A	N.A
Término Total de Ejecución:	Cuatro (04) Meses Quince (25) días	Fecha Finalización:	12 de Junio de 2022

En la ciudad de Villavicencio, la señora CLARA EUNICE POVEDA ROA, Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 40.367.103 de Villavicencio, y LILIANA MARCELA TORRES AYA identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.822.275 de Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En Constancia se firma, el día 16 del mes junio del año 2022;

 LILIANA MARCELA TORRES AYA Contratista		 CLARA EUNICE POVEDA ROA Supervisora	
Firma:	Clara E. Poveda Roa.	Notas: 1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resaltado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identifícalos como N/A 4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.	
Número:			
Cargo:	Profesional Especializado OAPD		



Carretera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 651 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

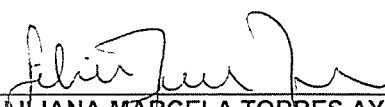
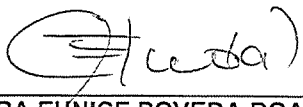
	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.0085
DEL AÑO 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LILIANA
MARCELA TORRES AYA**

Contrato No.:	0085 del 03 de febrero de 2021		
Registro Presupuestal:	0471 del 03 de febrero de 2021		
Contratista:	Liliana Marcela Torres Aya	Nit./c.c.	1.121.822.275-6
Representante Legal:	N.A	c.c.	N.A
Supervisor:	Clara Eunice Poveda Roa	c.c.	40.367.103
Objeto: "ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO QUE PERMITAN MEJORAR EL ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CICLO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON CARGO AL SGR."			
Valor total del contrato: (Letras y Números)	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$26.000.0000,00 M/CTE)		
Término Inicial de Ejecución:	CINCO (5) MESES		
Fecha Inicio:	03 de febrero de 2021	Fecha de finalización	2 de julio de 2021
Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Adición y Prórroga		N.A	N.A
Término Total de Ejecución:	Cinco (05) Meses	Fecha Finalización:	2 de julio de 2021

En la ciudad de Villavicencio, la señora **CLARA EUNICE POVEDA ROA**, Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 40.367.103 de Villavicencio, y **LILIANA MARCELA TORRES AYA** identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.822.275 de Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En Constancia se firma, el día 6 del mes julio del año 2021;

 LILIANA MARCELA TORRES AYA Contratista	 CLARA EUNICE POVEDA ROA Supervisora
---	---

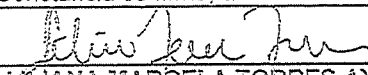
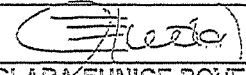
Firma:		Notas: 1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resallado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.
Nombre:	Clara E. Poveda Roa.	
Cargo:	Profesional Especializado DAPD Proyectó	



 Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
 www.meta.gov.co

	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0973
DEL AÑO 2019 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y LILIANA
MARCELA TORRES AYA**

Contrato No.:	0973 DE 2019		
Registro Presupuestal:	3530 14 de mayo 2019 PCTG 13519 14 de Mayo 2019 SPGR		
Contratista:	Liliana Marcela Torres Aya	Nit./c.c.	1.121.822.275
Representante Legal:	N.A	c.c.	N.A
Supervisor:	Clara Eunice Poveda Roa	c.c.	40.367.103
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE PRIORIZACIÓN, VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS ANTE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN.			
Valor total del contrato: (Letras y Números)	\$31.500.000,00 m/cte. Trenta y un millones quinientos mil pesos Moneda Corriente		
Término Inicial de Ejecución:	7 meses		
Fecha inicio:	14 de mayo del 2019	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	13 de diciembre del 2019
Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Adicion (3 meses y 15 días)	12/12/2019	N.A	N.A
Término Total de Ejecución:	10 meses y 15 días	Fecha Finalización:	28 de marzo del 2020
En la ciudad de Villavicencio, la señora CLARA EUNICE POVEDA ROA, Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 40.367.103 de Villavicencio, y LILIANA MARCELA TORRES AYA identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.822.275 de Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.			
En Constancia se firma, a los 02 días del mes de abril del año 2020			
 LILIANA MARCELA TORRES AYA Contratista		 CLARA EUNICE POVEDA ROA Supervisora	
Firma:		Notas: 1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resaltado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A. 4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.	
Nombre:	Clara E. Poveda Roa.		
Cargo:	Asesora de Programas Especiales - Supervisora		
Proyectó			



EL JEFE DE OFICINA DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA
JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DEL META

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Oficina de Asuntos Contractuales de la Secretaría Jurídica se encuentra que, **LILIANA MARCELA TORRES AYA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.121.822.275** de Villavicencio, suscribió con el Departamento del Meta el siguiente contrato:

❖ Contrato de prestación de servicios No. 1634 del 22 de noviembre de 2017, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL CIERRE DE LOS PROYECTOS DE INVERSION CON RECURSO DEL SGR EN EL APLICATIVO GESPROY - SGR DE LA ENTIDAD AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META Y LA SECRETARIA DE EDUCACION" con una duración de diez (10) meses, con acta de inicio del 22 de noviembre de 2017 al 21 de septiembre de 2018, por un valor total de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000,00) MCTE. Obligaciones del contratista:

1. Concertar en gran medida la recolección de la información de los convenios suscritos con Agencia para la Infraestructura del Meta y la Secretaría de educación para la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR con la finalidad de permitir dar cierre a los proyectos en el aplicativo GESPROY.
2. Coordinar y verificar el cierre de los proyectos terminados en el sistema GESPROY y revisar las resoluciones de cierre de los proyectos y los requisitos del aplicativo.
3. Apoyar los compromisos adquiridos por las entidades ejecutoras derivados de los planes de mejora producto de las visitas de monitoreo.
4. Coordinar para mantener al mínimo el número de alertas asignadas a las dependencias de la Gobernación del Meta y sus entidades des centralizadas.
5. Apoyar el proceso de cargue de actas parciales, modificaciones, avances y fotos en el aplicativo GESPROY.
6. Apoyar a la secretaria técnica en el proceso técnico de verificación de cumplimiento de requisitos como lo establecen los acuerdos actualizados de la Comisión Rectora para los proyectos presentados por los Municipios no productores del Departamento del Meta.
7. Realizar los informes de avances de los proyectos asignados al ente executor tomando como base la información del Gesproy.
8. Apoyar la revisión de los proyectos presentados por el Departamento del Meta y los entes territoriales correspondientes al sector asignado que cumplan con las características de pertinencia, impacto, viabilidad, sostenibilidad y articulación desde la parte técnica de cada uno de los proyectos.
9. Revisar y atender las solicitudes relacionadas con el aplicativo GESPROY y su incidencia en el aplicativo CUENTAS – SGR.

73

EL JEFE DE OFICINA DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DEL META

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Oficina de Asuntos Contractuales de la Secretaría Jurídica se encuentra que, **LILIANA MARCELA TORRES AYA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.121.822.275** de Villavicencio, suscribió con el Departamento del Meta el siguiente contrato:

❖ Contrato de prestación de servicios No. 0728 del 02 de junio de 2017, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL REGISTRO DE LOS CIERRES EN EL APLICATIVO GESPROY-SGR DE LOS PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA Y LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META" con una duración de cinco (05) meses, con acta de inicio del 05 de junio de 2017 al 04 de noviembre de 2017, por un valor total de VEINTIUN MILLONES DE PESOS (\$21.000.000,00) MCTE. Obligaciones del contratista:

1. Apoyar la recolección de la información de los convenios suscritos con Agencia para la Infraestructura del Meta y la secretaria de vivienda para la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR con el fin de registrar la información pertinente en el aplicativo GESPROY.
2. Apoyar y coordinar el cierre de proyectos terminados en el sistema GESPROY revisar las resoluciones de cierre de los proyectos.
3. Realizar el seguimiento a los compromisos adquiridos por las entidades ejecutoras derivados de los planes de mejora producto de las visitas de monitoreo.
4. Mantener en mínimo el número de alertas asignadas a las dependencias: Secretaria de Vivienda y Agencia para la Infraestructura del Meta.
5. Apoyar el proceso de cargue de actas parciales, modificaciones, avances y fotos en el aplicativo GESPROY.
6. Apoyar a la secretaria Técnica en el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos tal y como lo establecen los acuerdos de la Comisión rectora para los proyectos presentados por los Municipios de Cubarral, Cumaral, El Calvario, Fuente de Oro, Restrepo y San Juanito.
7. Elaborar informes de avances de los proyectos asignados al ente executor tomando como base la información del Gesproy.
8. Atender a la revisión de los proyectos por el Departamento del Meta y los entes territoriales correspondientes al sector asignado que cumplan con las características de pertinencia, impacto, viabilidad, sostenibilidad y articulación desde la parte técnica de cada uno de los proyectos.
9. Realizar informes mensuales de avance de los productos objeto del contrato y preparar los reportes y los informes que solicite el supervisor del contrato.
10. Atender las solicitudes relacionadas con el aplicativo GESPROY y su incidencia en el aplicativo CUENTAS-SGR.
11. Preparar informes para actualizar información en la pagina WEB del SGR-META, sobre el seguimiento a los recursos del Sistema General de Regalías.

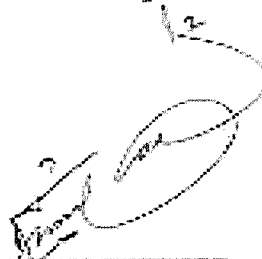
Código: PAT-APL-TM-020	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICACION LABORAL	 UNION TEMPORAL MONTECARLO
Versión: 1		
Fecha: 25/04/2017		

UNION TEMPORAL MONTECARLO

Certifica que:

La señora **LILIANA MARCELA TORRES AYA**, identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.121.822.275 de Villavicencio, mantuvo una relación laboral con esta Empresa durante el tiempo del 1 de abril del 2017 a 31 de Mayo del 2017, desempeñando el cargo de **Profesional de Apoyo Técnico**, bajo contrato de Prestación de Servicios, en la obra cuyo objeto es "alcantarillado para el mejoramiento del drenaje pluvial en el sector de Montecarlo".

La anterior certificación se expide a petición del interesado, en Villavicencio - Meta a los (08) días del mes de junio de 2017.



ANDRES RICARDO REYES
Representante Legal
Unión Temporal Montecarlo

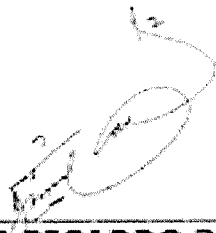
Código: TA-CAV-HUM-028	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICACION LABORAL	 UNION TEMPORAL MONTECARLO
Versión: 3		
Fecha: 15/04/2016		

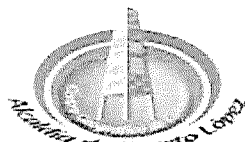
UNION TEMPORAL MONTECARLO

Certifica que:

La señora **LILIANA MARCELA TORRES AYA**, Identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.121.822.275 de Villavicencio, mantuvo una relación laboral con esta Empresa durante el tiempo del 12 de enero de 2016 al 30 de abril del 2016, desempeñando el cargo de **Profesional de Apoyo Técnico**, bajo contrato de Prestación de Servicios, en la obra cuyo objeto es "alcantarillado para el mejoramiento del drenaje pluvial en el sector de Montecarlo".

La anterior certificación se expide a petición del interesado, en Villavicencio - Meta a los (03) días del mes de mayo de 2016.


ANDRES RICARDO REYES
 Representante Legal
 Unión Temporal Montecarlo



Gestión, Desarrollo y Equidad Social

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
Nit. 892.099.325-0

- parcelaciones, loteos y demás actividades relacionadas con el uso, ocupación y desarrollo inmobiliario público o privado.
10. Dirigir, coordinar y controlar la ejecución de programas de atención y prevención de desastres.
 11. Organizar y garantizar el mejor uso del Banco de Maquinaria Municipal, y sus efectos en el mejoramiento vial
 12. Imponer sanciones o multas por violación a las normas o reglamentos relativos a la enajenación de vivienda, construcción de vivienda, uso del suelo y amueblamiento del espacio público.
 13. Apoyar la coordinación y formulación de los proyectos, programas y planes que integren el presupuesto de inversión para el mantenimiento de las obras públicas del Municipio.
 14. Formular los planes, programas y proyectos para la construcción y optimización de la infraestructura vial.
 15. Efectuar los diagnósticos sectoriales que permitan identificar las necesidades en materia de infraestructura física del Municipio.
 16. Coordinar y adelantar la interventoría técnica y administrativa para el control de la ejecución de las obras relacionadas con su competencia. Se debe asegurar que se cumplan las especificaciones establecidas contractualmente, garantizando el recibo a satisfacción y la incorporación al patrimonio Municipal de los activos que se reciban.
 17. Realizar las actividades de pre-inversión para impulsar las acciones de construcción y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura pública Municipal.
 18. Apoyar la evaluación de las posibles fuentes de financiación de los proyectos de Infraestructura Pública determinados como necesarios para el desarrollo del Municipio.
 19. Conceptuar técnicamente sobre las condiciones de riesgo existentes en el Municipio para determinar la Urgencia Manifiesta.
 20. Adelantar las relaciones interinstitucionales necesarias para obtener recursos de inversión nacional e internacional y establecer convenios y alianzas estratégicas en temas que propendan por generar competitividad y progreso.
 21. Canalizar recursos directamente o en asocio para la generación de programas de construcción, adquisición y mejoramiento de vivienda para personas de escasos recursos.
 22. Evaluar los diseños definitivos, estudios y especificaciones técnicas de construcción, y plantear alternativas de solución para las obras contratadas y las que estén en ejecución.
 23. Las demás funciones que le sean asignadas y las que se den por necesidades del servicio, acordes con la naturaleza del cargo.

La presente se expide, a solicitud del interesado, para trámite laboral, a los 31 días del mes de diciembre de 2015.

NILTCHEN CECILIA ROJAS GONZALEZ
CC. N°. 40.217.072

Elaboró: ESTHERG/GTH/SGGC.-

Calle 6 4 – 40 Telefax 6451867- 6450336 -6450414. Pagina Web: www.alcaldiapuertolopez.gov.co

E-mail: alcaldia@puertolopez-meta.gov.co, rechumanos@puertolopez-meta.gov.co

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	171-2013.
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA ASESORIA PARA LA FORMULACION ESTRUCTURACION Y REVISION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA PARA EL DEPARTAMENTO DEL META.
Fecha del Contrato	Octubre 24 de 2013
Termino de Ejecución	Dos (02) Meses y Siete (07) días.
Fecha Iniciación	Octubre 24 de 2013
Fecha Terminación	Diciembre 30 de 2013.
Valor Inicial	\$ 11.200.000
Total Contratado	\$ 11.200.000
Estado.	Liquidado.

21

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	039-2014.
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA ANTE EL SISTEMA DE GENERAL DE REGALIAS EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META.
Fecha del Contrato	Enero 24 de 2014
Termino de Ejecución	Cuatro (04) Meses.
Fecha Iniciación	Enero 27 de 2014
Acta de Prorroga. Mayo 26-2014	Dos (02) Meses.
Fecha Terminación	Julio 25 de 2014.
Valor Inicial	\$ 10.400.000
Valor Adicional	\$ 5.200.000
Total Contratado	\$ 15.600.000
Estado.	Liquidado.

20

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	099-2014.
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL PARA EL APOYO A LA SUPERVISION DE PROYECTOS DE BAJA Y MEDIA COMPLEJIDAD EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META.
Fecha del Contrato	Agosto 1 de 2014
Termino de Ejecución	Cinco (05) Meses.
Fecha Iniciación	Agosto 1 de 2014
Fecha Terminación Anticipada	Noviembre 10 de 2014.
Valor Inicial	\$ 13.000.000
Total Contratado	\$ 8.666.000
Estado.	Liquidado.

19

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.822.275**
TORRES AYA

APELLIDOS
LILIANA MARCELA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-FEB-1986**

VILLAVICENCIO
(META)

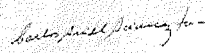
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

14-JUL-2004 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-5200100-00317435-F-1121822275-20110729

0027596179A 1

36915268

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio		4. Número de formulario 141106197719			
		 (415)7707212489984(8020) 000014110619771 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 2 1 8 2 2 2 7 5		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	
				14. Buzón electrónico 2 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 1 2 1 8 2 2 2 7 5	
27. Fecha expedición					
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Meta	
30. Ciudad/Municipio Villavicencio		31. Códigos 0 0 1			
32. Segundo apellido TORRES		33. Primer nombre LILIANA		34. Otros nombres MARCELA	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Meta		40. Ciudad/Municipio Villavicencio	
41. Dirección principal MZ 24 CA 14 CON BALMORAL		42. Correo electrónico ingmarcelatorresaya@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 6 6 3 1 7 2 8		45. Teléfono 2 3 1 4 3 8 7 1 7 9 4			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código 7 1 1 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 9 0 2		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 08 - 09 / 04 : 26: 55					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que **Liliana Marcela Torres Aya**, identificado(a) con CC número **1121822275**, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1121822275
NOMBRES Y APELLIDOS	Liliana Marcela Torres Aya
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	18/02/1986
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/04/2024
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/04/2024
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

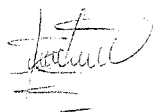
CEDULA DE CIUDADANIA 1121822275 LILIANA MARCELA
TORRES AYA Desde 01/04/2024 - Vigente

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LILIANA MARCELA TORRES AYA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1121822275**, se encuentra afiliado/a desde **01/10/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de enero de 2025.



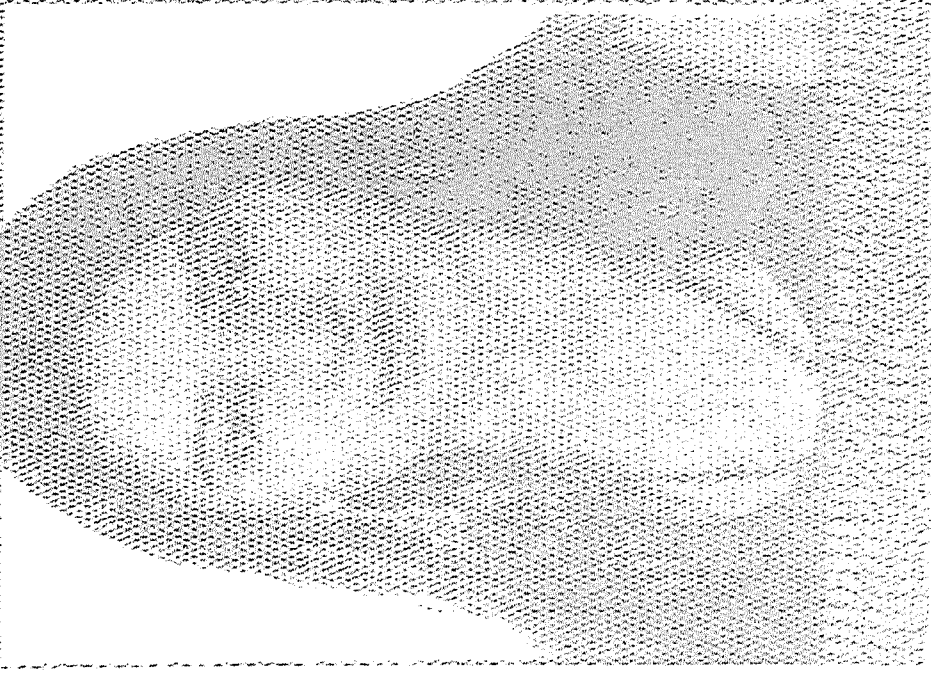
Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

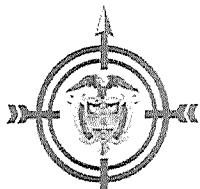
Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Scanned by CamScanner



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERERIA
COPINA





PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 260752628



PIB

19:46:46

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LILIANA MARCELA TORRES AYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121822275:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

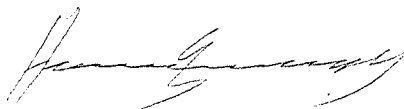
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de enero de 2025, a las 19:48:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121822275
Código de Verificación	1121822275250103194857

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:49:51 PM horas del 03/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1121822275

Apellidos y Nombres: **TORRES AYA LILIANA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/01/2025 07:47:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1121822275**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107526308**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



Nueva Búsqueda



Imprimir



LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nº 900434629-1
Calle 26A # 37-38, barrio 7 de Agosto
Tel. 6833822 - 6660566 - 3134117421 - 3123209605
proteger@protegerips.com

COD	F-EO-01-F1
VERSIÓN	01
FECHA	15-JUL-2013
Pag 1 de 1	

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

DATOS DEL CERTIFICADO

Tipo Examen: PERIODICO N° Orden: 0672 Fecha Examen: 2024-02-19 Hora: 10:58:21

DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA PARTICULARES INT 01 SECTOR PRIVADO
INT MISION PARTICULARES INT 01 CIUDAD BOGOTA D.C.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES: LILIANA MARCELA APELLIDOS: TORRES AYA
IDENTIFICACIÓN: 1121822275 FECHA DE NACIMIENTO: 18 de Febrero de 1986 EDAD: 38

C.C.N.A. U.C. N.A.
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A) NIVEL EDUCATIVO: PROFESIONAL CARGO: N/A
ARE: SIN AFILIACIÓN EPS: SALUDCOOP EPS AFP: Protección

FOTOGRAFIA



EXAMENES REALIZADOS

Anexo Osteomuscular, Examen Medico Ocupacional

RESULTADO PARA LA VALORACIÓN

RESULTADO: Satisfactorio

¿El paciente cuenta con patologías preexistentes susceptibles al COVID-19? No

DEFINICIÓN DE CASOS PARA EL SVE OSTEOMUSCULAR

Caso Descartado

OTRAS INDICACIONES MEDICAS NO PERTENECIENTES AL CARGO

Bajar de peso, uso de epp, Higiene postural, pausas activas cada 2 horas, Realizar ejercicios tipo Irote, natación, ciclismo o aerobicos 1 hora diaria, uso de protección auditiva según exposición a ruidos, control con optometría anual. Solicitar en la EPS evaluación y plan de manejo de su alteración del peso por Dietética y nutrición.. No le genera limitaciones para el desempeño de su trabajo habitual.

FELISA PEREZ CALDERON
IDENTIFICACIÓN: 1047422687
C.C.N.A. 6238



[Firma manuscrita]

Atendido por: PEREZ CALDERON FELISA
Registro Medico: 1047422687
Licencia S.O.: 6238

Paciente: TORRES AYA LILIANA MARCELA
Identificación: 1121822275

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

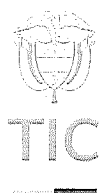
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:59:46 horas del 09/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1121822275**, Apellidos y Nombres **TORRES AYA LILIANA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DEPARTAMENTO DEL META**, con NIT **892000148-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



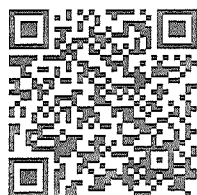
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1121822275 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/01/2025 11:03 AM



Código Verificación: MNE84L9H2S

Válida hasta: 09/04/2025

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS
PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"****CONSIDERANDO**

Teniendo en cuenta que para la Asociación es de suma importancia contar con Personal interdisciplinario que preste sus servicios para el fortalecimiento de la capacidad operacional y funcional de la Asociación.

En mérito de lo considerado,

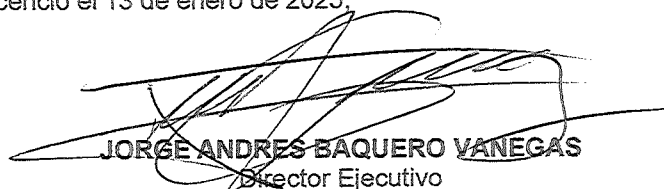
CERTIFICA

Que **LILIANA MARCELA TORRES AYA** identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.121.822.275 en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1062 del 2015, mediante la revisión de los documentos aportados, de conformidad con lo requerido en el proceso de planeación contractual; se evidenció la idoneidad, experiencia y competencias necesarias para el cumplimiento del objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR AMBIENTAL A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL PARA EL PROGRESO DE ASOSUPRO".

Que **LILIANA MARCELA TORRES AYA** diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexan los siguientes documentos:

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia del documento de identidad al 150%	X	
Antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	X	
Antecedentes fiscales (Contraloría)	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes medidas correctivas	X	
Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales	X	
Antecedentes deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X	
Tarjeta profesional (Si es el caso)	X	
Acreditación de experiencia (Si es el caso)	X	
Copia libreta militar (Hombres menores de 50 años)	X	
Acreditación de estudios	X	

Se expide en Villavicencio el 13 de enero de 2025.



JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo